

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**51****TORRELODONES**

## CONTRATACIÓN

Con fecha 19 de enero de 2016 fueron aprobados por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torreldones los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que han de regir el procedimiento abierto para adjudicar el contrato de prestación de servicio denominado “Servicio de diseño, planificación, asesoramiento y realización de las actividades de publicidad y las acciones promocionales que considere necesario llevar a cabo el Ayuntamiento de Torreldones”.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Torreldones.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Corporación.
  - c) Número de expediente: 09CA-201601.

2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: prestación de los servicios de diseño, planificación, asesoramiento y realización de las actividades de publicidad y las acciones promocionales que considere llevar a cabo el Ayuntamiento de Torreldones.

- a) Lugar de ejecución: Torreldones (Madrid).
- b) Plazos de ejecución: dos años, prorrogables por otros dos más, de año en año, hasta un máximo de cuatro años de duración, incluidas las prórrogas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación anticipada: no.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.

4. Precio de licitación:

- Valor estimado: 180.000,00 euros, IVA excluido.
- Presupuesto base de licitación: 90.000,00 euros, IVA excluido, por los dos años de duración inicial del contrato (IVA: 21 por 100).

5. Garantías:

- Provisional: no procede.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: la Secretaría General de esta Corporación.
- b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 2.
- c) Localidad y código postal: 28250 Torreldones (Madrid).
- d) Teléfono: 918 562 103.
- e) Telefax: 918 594 081.
- f) E-mail: [secretaría@ayto-torreldones.org](mailto:secretaría@ayto-torreldones.org)
- g) “Perfil del contratante”: [sede.torreldones.es](http://sede.torreldones.es)
- h) Fecha límite de obtención de documentos e información en la Secretaría General: hasta la fecha límite de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación de contratista:
  - No se exige clasificación; no obstante, los licitadores podrán acreditar la solvencia mediante la clasificación siguiente: grupo T, subgrupo 1, categoría a.
- b) Otros requisitos: los determinados en el pliego de cláusulas administrativas y técnicas.

8. Criterios de selección: se establece la valoración de cuatro ejercicios prácticos, otorgándose hasta un total de 100 puntos, con la siguiente distribución:

- Experiencia en proyectos similares: hasta 30 puntos.
- Ejercicios prácticos: hasta 60 puntos, conforme al siguiente detalle:
  - a) Montaje de una exposición para la Casa de Cultura: hasta 25 puntos.
  - b) Campaña de desarrollo del comercio local: hasta 25 puntos.
  - c) Ejercicio libre: hasta 10 puntos.

— Precio: hasta 10 puntos.

9. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de la presentación: dentro de los quince días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes. Si el último día coincidiera en sábado o festivo, se trasladará al siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: la que se indica en el pliego de cláusulas particulares que rige la contratación.
- c) Lugar de presentación: en la Secretaría General de la Corporación.  
Domicilio y código postal: plaza de la Constitución, número 2, 28250 Torrelodones (Madrid).

10. Apertura de ofertas:

- Fecha: se anunciará a través del “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Torrelodones, una vez concluido el plazo de subsanación de documentación.

11. Importe del anuncio: el importe de los anuncios, hasta un importe máximo de 1.500,00 euros, correrá a cargo del adjudicatario.

Torrelodones, a 21 de enero de 2016.—La alcaldesa, Elena Biurrun Sainz de Rozas.

(01/2.296/16)

